

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 27 de Enero de 1920

Número de hoy 3.321

## Páginas sorianas.

### Las Lagunas de Urbión.

Somos, por regla general, los españoles más dados a curiosear y darnos cuenta de lo que fuera de nuestro país existe, que a conocer y estudiar las cosas propias.

Y esto, que si bien se concibe y explica refiriéndose a esas determinadas esferas donde el capital y la inteligencia aunados logran crear artificiosas maravillas dignas de ser preconizadas, apenas si tiene disculpa cuando solamente se trata de las grandiosas manifestaciones de la naturaleza, que en España, como en país ninguno, se obstentan solitarias, sin lograr una apasionada mirada del artista, ni el codicioso y fecundo exámen de la científica industria moderna.

Únicamente en el contagio de tan proverbial monomanía puede hallar su disculpa el que, habiendo visto correr los años de la primera juventud al pie casi de los gigantes Picos de Urbión y sus sombrías lagunas, se haya extasiado por las valladas de Náy y Jurancón; contemplado atónito las cascadas de Discoo y Gros-Flébre, y escalado la Gorge du Flourat y el Pico D'Ossau, sin sospechar siquiera que en su olvidada comarca nativa podía haber admirado mayores, ó cuando menos idénticas, magnificencias de la Naturaleza.

Muy pocos ciertamente podrán confirmar tan verídico aserto, tan contados son los que han visitado las agrestes regiones donde el solitario Pico de Urbión esconde entre nubes su cabeza y brotan sus lagunas misteriosas, que un error, sancionado por los geógrafos nacionales, señala como origen y nacimiento del río Duero.

Fantástica habría de parecer la descripción detallada de estas desconocidas regiones, enclavadas en el corazón de una de las provincias castellanas más desdenada y silenciosa y que, virgen aún de toda explotación intensa ostenta en sus dilatadas selvas, y sus quebaadas montañas, á la vez que maravillas de arte, valiosas muestras de los gérmenes de riqueza que en tierra, y que sus moradores miserables no alcanzan á beneficiar por las condiciones sociales en que vegetan. Mas no siendo ese intento el que nos guía al escribir este artículo, casi exclusivamente encaminado á dar ligerísima idea de las lagunas de Urbión en general, y más particularmente de la que se viene señalando con una paternidad que no creemos le corresponde, cerraremos los ojos, ahuyentando artificiosos recuerdos y encaminando directo el pensamiento al propósito convenido.

Cuatro son las sorprendentes lagunas que brotan y aparecen en la pintoresca sierra llamada de Urbión; complemento sólo de las montañas de Oca y la Demanda.

La llamada del Pico, la primera y mayor que merece ser notada, lame la base del peñón gigantesco por la parte del Noroeste, y radica en el término de Viniegra de Abajo, de la provincia de Logroño.

Apénas si podrá dar exacta idea el grabado que acompaña al extraño y

sombrio espectáculo que se ofrece al animoso turista que, escalando las alturas de Urbión por entre inmensas selvas matizadas de artísticos prodigios, dirige la atónita mirada en torno suyo.

Colocado á más de dos mil metros sobre el nivel del mar, y abarcando la circunferencia entera que aprisiona las provincias de Burgos y de Soria y de Aragón hasta el Moncayo, mira luego á sus pies en pequeña inclinación al N. E. una vercosa taza casi circular, de grandioso diámetro, cuyos bordes interiores jamás bañados por los rayos del sol, festonan enormes témpanos de hielo tal vez antdiluviano, y que parecen como un basamento de los vertiginosos peñascales y las verticales rocas que exteriormente lo coronan.

El vértigo y la atracción del abismo hacen pronto apartar la mirada de la fantástica hoya, cuyas aguas forman únicamente el río Najerilla, unido después al Ebro, entre Baños y Montalbo; detalle que apuntamos, una vez que por sí solo señala la diferencia entre el curso de estas aguas caminando hacia

sierra Umbria, se muestra luego en cauce anchuroso y despejado, en un alegre y precioso lugarito que, sin duda para mejor justificar la ostentación que el río hace allí de sus aguas, está bautizado con el nombre de Salduero.

Está la laguna llamada *Negra*, que también hase supuesto por el geógrafo Verdejo Páez, por Avendaño y algún otro, como origen del Duero, y á la que ha revestido la fantasía del vulgo de sombrías leyendas, á unos nueve kilómetros de las verdaderas fuentes del río, y tampoco se encuentra en la falda que se le designa.

De su belleza, así como de la laguna *Helada* que nace en una cúspide de la misma altura que el Pico de Urbión, y que en mágica cascada se extiende por las estribaciones del prodigioso Pico del Zorraquín, no nos es dado ocuparnos aquí detenidamente.

Y lo mismo omitiremos la descripción de la laguna llamada *Larga*, cuya vertiginosa carrera por aquellos despeñaderos deja suspenso el ánimo, tan predisposto para la contemplación de lo ma-

SEGUNDO LOTE.—Un elegante *Tapete* para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 59, en Soria.

LOTE TERCERO.—Una hermosa *Anguila de mazapán*, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado núm. 29 en Soria.

CUARTO LOTE.—Un bonito y elegante *Estuche de perfumería*, de la acreditada Farmacia del doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado núm. 18, en esta capital.

QUINTO LOTE.—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas, del afamado «Café del Recreo», de don José Lenguas, calle Marqués Vadillo, núm. 19, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la tan acreditada Casa de Maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. Patente de invención por veinte años).

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciario cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevar á seis números; con derecho uno á cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

## El gusano de seda

### SELECCIÓN DE SEMILLA

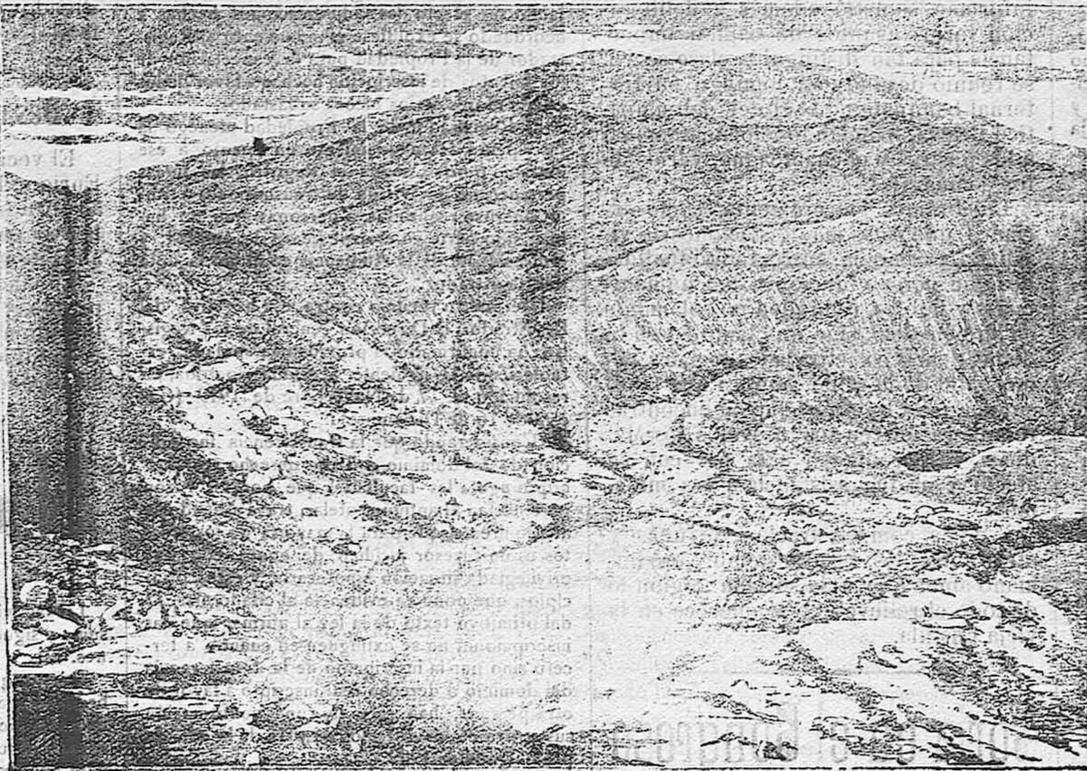
Hasta el año 1849 en Francia y 1852 en España é Italia, las crianzas de gusanos de seda se desarrollaban en condiciones normales, claro está que atacadas de enfermedades que podemos llamar accidentales y que pueden estar producidas por distintas causas como: mala invernación de la simiente, avivación defectuosa, malas condiciones de la hoja de morera que les sirve de alimento; amontonamiento de gusanos por falta de local; calor excesivo en la época de las mudas y falta de ventilación; casi todas debidas á la poca experiencia ó al abandono de las personas encargadas de la crianza.

A partir de la época señalada, empezaron las crianzas á perderse de tal modo, que en Francia, que fué donde primeramente se notaron los estragos de las nuevas enfermedades, los sericultores no podían surtir de los mercados nacionales para la adquisición de la simiente por estar atacada y tenían que recurrir á mercados extranjeros como los de España é Italia, naciones que aun no habían experimentado las consecuencias de tales enfermedades. En 1856 se tuvo que recurrir á Andrinópolis y á Nouka para la importación de la semilla sana, y en 1864 todas las comarcas sericícolas de Europa y Occidentes de Asia se encontraban invadidas. Únicamente el Japón y regiones orientales de Asia quedaban libres.

Las enfermedades que producen estas pérdidas en la industria sedera quedaban reducidas á dos según Pasteur: la *pebrina* y la *flacidez*.

Los caracteres que presentan las crianzas atacadas de la primera se refieren á las primeras edades de los gusanos generalmente. Desde la avivación de la simiente unas veces, y otras desde el final de alguna muda, empiezan los gusanos á adquirir distinto desarrollo, muriendo muchos de ellos antes de alcanzarlo por completo. En algunos casos quedan huevecillos sin avivar y en otros aparecen unas grietas oscuras sobre las distintas partes del cuerpo del gusano (cabeza, anillos, falsas patas, espolón).

Uno de los caracteres que más nos sirven para distinguir esta enfermedad es que no se



LA LAGUNA NEGRA

Tortosa, y las del Duero, que se dirigen á Oporto.

Descúbrese el nacimiento de este último río en la parte meridional del Pico, casi en su misma base, pero á más de cien metros de altura que la Laguna, y en vertiente opuesta.

Por razón de altura, obsérbase claramente que las fuentes del Duero no pueden proceder de filtraciones de aquella.

Por otra parte la distancia que separa á unas y otras es de más de dos kilómetros, y entre ellas se interpone la elevadísima cordillera que divide las aguas del Mediterráneo de las del Océano.

En en la parte meridional del Pico, como dejamos dicho, donde se descubre el nacimiento del Duero, en tres fuentes regulares, próximas entre sí, desde cuyo punto, en su tránsito hasta el pueblo de Duruelo, se les reunen infinidad de manantiales, que aumentan en tan breve espacio su caudal de tal manera, que basta para hacer funcionar las famosas sierras, de agua del citado pueblo.

Unesele aquí el río Triguera, primer tributario del Duero, y escondido casi entre la tupida maleza del valle de los Pelendones y los arrogantes pinos de la

ravilloso desde que se penetra en esta desconocida comarca pinariega, que nuestros pintores, nuestros poetas y nuestros emprendedores capitalistas no perderían nada en visitar con detenimiento.

† Antonio Pérez Rioja.

## REGALOS del NOTICIERO DE SORIA para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

## SEIS REGALOS divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.—Un bonito *Reloj despertador*, de la acreditada Relojería de don Pedro Pérez Marín, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

†  
EL SEÑOR**D. Policarpo Gutiérrez Ruiz**

Falleció en Madrid el 21 de Enero de 1920

Después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Calonge; su madre doña Polonia Lozano; sus hermanos doña Saturnino, don Cecilio (ausente), doña Tomasa, doña Benita; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma y ruegan se dignen asistir á la misa de funeral que en la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar en esta capital mañana miércoles á las once de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos

Soria 27 de Enero de 1920.

ve crecer la extensión que sobre las andanas ocupan los distintos lotes de gusanos, debido á que á pesar del aumento de su tamaño por el desarrollo, como la mortalidad es grande, aquel aumento se encuentra compensado, y á veces con exceso, por la mortalidad. Si se levantan las hojas que quedan sobre las andanas, se vea gran cantidad de cadáveres de gusanillos de todas las edades pero principalmente de las primeras.

En casos algo más raros, después de la cuarta muda es cuando les ataca la enfermedad y no blanquean, como sucede con los gusanos sanos, sino que presentan una coloración un poco rojiza. Cuando esto ocurre, las andanas se cubren de gusanos, ofreciendo todos los tamaños.

La flacidez aparece cuando los sericultores crean más segura la cosecha, por haber terminado la cuarta muda y encontrarse los gusanos en el periodo llamado *fresa*, en el cual, como bien saben nuestros lectores, es tanta su voracidad que producen un ruido especial al comer y no muestran predilección por la clase de hoja ni por la postura que adopten para comerla. Cuando los gusanos escogen la hoja que han de sugirir, así como la posición para comerla, es sintoma de que esta enfermedad aparece, y con ella la pérdida, si no total, parcial de la crianza.

La desilusión del sendero es grande pues los gastos y los enormes cuidados que durante esta última época hay con las crianzas, ya los ha ejecutado, encontrando como resultado la pérdida de la cosecha.

Numerosos fueron los remedios que contra estas enfermedades se recomendaron. Unos se fundaban en el empleo de sustancias sólidas, como azufre, harina de mostaza, sulfato de quinina, valeriana, etc.; otros en el empleo de líquido, como vino, absenta, ácido sulfúrico, nítrico, y otras veces en el empleo de fumigaciones con cloro, ácido sulfuroso, alquitran...; pero en ningún caso los resultados obtenidos eran lo suficientemente satisfactorios. Llegó hasta emplearse la electricidad, pero también con resultado negativo.

Continuó el mismo estado de cosas hasta que M. Pasteur en 1867 demostró cuales eran las causas de estas enfermedades, y los medios prácticos para evitarlas, ya que medios curativos no se encontraron.

Resultado de sus magníficas experiencias fueron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que en las crianzas más atacadas por la enfermedad de la pebrina, existen gusanos, y por lo tanto mariposas libres de ella.
  - 2.ª Que los gusanos y los huevos procedentes de aquellas mariposas, no presentan tampoco corpúsculos de pebrina, y
  - 3.ª Que para gusanos procedentes de huevos sanos la pebrina nunca es una enfermedad que haga perderse la cosecha.
- Esta última conclusión es la más importante y la que nos resuelve el problema; pues aunque existieran mariposas sin atacar en todas las crianzas, si la pebrina atacara á los gusanos procedentes de tales mariposas produciéndoles la muerte, nada conseguiríamos con saber distinguir las infeccionadas de las sanas, que es lo que Pasteur consiguió con sus estudios.

(Continuará.)

**Los Médicos de Soria y la Provincia**

Colegio Oficial de Médicos

Con asistencia de cuarenta y seis compañeros colegiados y la adhesión de otros sesenta y cuatro, que no pudieron concurrir pero cuya representación habían dado á los anteriores, celebraron sesión anteayer y ayer los Médicos de la capital y la provincia eligiendo Junta Directiva, que la integran desde luego los señores siguientes: don Lá-

zaro Garcés Ramos, *Presidente*, elegido por aclamación entusiasta, que fué demostración honrosa y á la vez honrada; lo primero para él, y para todos, lo segundo.

Don Alfredo Calzada, *Vicepresidente*.  
Don Antonio Gaya Tovar, *Secretario*.  
Don Enrique Arciniega Cerrada, *Tesorero*.

Don Basilio Jiménez, *Contador*.  
*Vocales*, don Andrés Ruiz García, de la villa Almazán; don Manuel Valle, de la de San Esteban de Gormaz; don Cándido Victoria, de la de Agreda, y don Enrique de Mingo, de la de Medinaceli.

La nutrida Asamblea que, según nos informan, sometió además á deliberación varios asuntos de capital importancia para tan distinguida clase social, se reunió después el domingo en fraternal banquete en el Hotel del simpático Brieva, brindando elocuentemente á los postres y el champagne, varios de los comensales.

Celebramos sinceramente, como sorianos, que estas manifestaciones de vitalidad y armonía entre individualidades que ejercen funciones tan humanitarias y nobles, redunden no solamente en su beneficio, sino que también en el de las demás colectividades sociales, como en el de la salud pública que tanto supone para todos, y que al encontrar remuneración en sus desvelos los Médicos, los prodiguen á la par con su afecto y asidua asistencia á los enfermos.

Y de la compenetración de unas y otras entidades, resulte siempre ese humano amor que á la soriana región le dé todo el relieve que se merece en la vieja Castilla.

**Soria en el Congreso****Discurso de un soriano.**

Agradecemos la atención á nuestro paisano y amigo el actual Diputado á Cortes por el distrito de Almazán-Medina, don Aurelio González Montenegro de Gregorio, de habernos enviado un ejemplar del *Diario de Sesiones* en el que viene inserto el discurso que el representante agrario ha pronunciado días pasados en el Congreso y por el que, —banderías políticas á un lado,— ha merecido justo aplauso, que por nuestra parte como sorianos también le tributamos.

Y hoy por los agrarios, mañana por los industriales, los ganaderos, los comerciantes, los obreros, los artífices, los funcionarios públicos modestos, los hijos del campo y los de la ciudad, y en fin como procede, por todas nuestras clases sociales en general, debemos levantar la bandera y la voz de nuestra soriana región: cual un deber de patriotismo, que á los grandes como á los pequeños nos alcanza colectivamente, sin deberlo rehuir jamás.

En esta sufrida Soria y en esta aislada Provincia va siendo muy doloroso no tener ya resoluciones de verdadera unión de clases, cual más que nunca y mejor que después, se tuvo espontánea-

mente, sorianamente cuando se formó la Junta de Defensa Provincial á la que por nuestra parte (aunque insignificante) no traicionamos.

Unión, sí, y sin daños ni recelos para nada ni para nadie; en bien común, en armonía general, para que la defensa llegase á ser intensa, fuerte y libre de prejuicios, tratando de alcanzar tantos y tan indispensables valiosos elementos de que nuestro sagrado terruño carece.

A ver, si tras los aplausos á los discursos, llegan los actos de la mayor actuación patriótica, y SORIA y su PROVINCIA surgen con todo el relieve á que por su valer tienen perfecto derecho.

Vayamos por ahí, adelante, y demos- tremos en todo y para, todo el más firme y constante sorianismo en acción.

Empiécese la labor.

Unos de tantos, volveríamos á ser nosotros, de tal manera.

Pero entendemos, que en los representantes á Cortes, en la Diputación y en los Concejos, puede y debe estar la mayor voluntad con su representante poder, para dar el primer paso.

Por cima del politiquero, el sorianis-

mo, ¿no es así?

¡A ver...!

**Registro de fincas.**

Efectos de la inscripción en el Registro de fincas vendidas en procedimiento administrativo de apremio.

En virtud de expediente de apremio por débitos de contribuciones se vendieron varias fincas y derechos, y solicitada por varios parientes del deudor la nulidad del expediente ó subasta por defectos en el procedimiento, se acordó así por la Delegación de Hacienda, dejando sin efecto las adjudicaciones hechas y acordando se expidiese mandamiento al Registrador de la Propiedad para la cancelación de los asientos de inscripción hechos á favor de los compradores de los bienes subastados.

El Registrador de la Propiedad denegó la inscripción del mandamiento en cuanto á ese extremo porque, según el Registro, las fincas pertenecían, por virtud de transmisiones á título oneroso realizadas, á personas que no habían sido parte en el expediente de nulidad, y el Presidente de la Audiencia confirmó la nota del Registrador.

Interpuesto recurso contra esa negativa del Registrador, la Dirección general de los Registros ha confirmado la providencia apelada, estableciendo la siguiente acertada doctrina, en resolución de 17 de Noviembre de 1919 (Gaceta de 16 de Diciembre):

«Considerando que la transferencia incondicionada del dominio ó de un derecho real inscripto agota las facultades que por tal razón pertenecían al antiguo titular, transmitiéndolas al adquirente, que para la mayoría de los efectos es un sucesor jurídico de aquel, con una privilegiada situación hipotecaria; y estos principios, que pone en evidencia al citado art. 77 del primitivo texto de la ley al afirmar que las inscripciones no se extinguen en cuanto á tercero sino por la inscripción de la transferencia del dominio ó derecho real inscripto á favor de otra persona, han recibido una confirmación sustantiva en los artículos 24 y 41 de la edición promulgada en 1909.

Considerando que las inscripciones verificadas en virtud de las escrituras otorgadas á consecuencia del expediente de apremio por débitos de contribución seguido por el agente ejecutivo que se hayan extinguido por la transferencia subsiguiente del respectivo derecho, no pueden ser anuladas sin la intervención ni el conocimiento de la persona actualmente favorecida por el Registro, contra la cual, como árbitro en cierto modo de los asientos practicados para autenticar su derecho, debe dirigirse el procedimiento de nulidad, á fin de que consienta las modificaciones, ó las permita el Juez en su nombre.

Considerando que independientemente de estas afirmaciones, y admitido el supuesto apuntado por el recurrente de que las personas tuteladas por las inscripciones vigentes no merecieron la protección concedida al tercer adquirente por los fundamentales artículos del citado Cuerpo legal, cabe utilizar los medios que éste suministra para proteger derechos no inscriptos, asegurar en su día el cumplimiento de la cosa juzgada y evitar la insolvencia preparada por el litigante de mala fe.»

**TOCA y MENDEZ (S. en C.)**

Laurea 85. BARCELONA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL DE LOS RENOMBRADOS

**NEUMATICOS LEE**

DE LA CASA LEE TIRE &amp; RUBRER C. DE NEW-YORK

**DE LA PROVINCIA****Sucesos.****Dos colmenares incendiados.**

En el pueblo de Judes y paraje denominado «Hoya Grande» así como en el sitio conocido por «Barranco del Otero», han sido incendiados dos colmenares, de la propiedad, respectivamente, de los vecinos del pueblo Víctor Sarmiento Mateo y Gabriel Martínez Fuentes.

Los dos edificios han sido por completo arrasados, perdiéndose en el primero doce hornos con sus abejas y veinticinco arrobas de miel, ya recogida; y en el segundo trece hornos también con abejas, calculándose las pérdidas de uno y otro Colmenar en unas dos mil pesetas.

Denunciado inmediatamente el hecho á la Guardia civil del puesto de Santa María de Huerta ésta ha detenido como presunto autor á Bonifacio Bolaños, que al declarar ha caído en manifiestas contradicciones, y ha sido conducido ante el Juzgado de Instrucción de Medinaceli.

**Un suicidio más.**

En la villa de Burgo de Osma Plaza de Santo Domingo, número 3, ha sido hallado ahogado en el pajar de la casa, el vecino Gregorio Rupérez Sebastián, de 66 años de edad, viudo, labrador, el que se juzga estaba hace algún tiempo perturbado en sus facultades mentales, pues en repetidas ocasiones y por disgustos familiares se ausentaba de casa con frecuencia, y se cree, que no pudiendo sufrir más ha llevado á cabo tan fatal determinación.

**Desaparecido reincidente.**

El vecino del pueblo de Maján, don Enrique Elvira Morón, dá conocimiento á la Autoridad, de haberse ausentado de la casa paterna su hijo Luciano, de 25 años de edad, yendo indocumentado.

En cinco del mes actual hizo lo propio, y habiendo sido encontrado y llevado á la casa de su padre, ahora ha reincidido en la escapatoria y se ignora su paradero.

**Noticias**

La «actividad» de candidatos á Concejales, suma y sigue aquí como en las demás poblaciones.

Puesto que el domingo próximo, 1.º de Febrero será la proclamación de candidatos, aguramos á dicho día y así podrá decirse con toda seguridad los que al fin queden como elegibles para nuestro Concejo soriano.

En tanto, á ver si lo de los manifiestos (si se publican) acusa más relieve en la personalidad de cada aspirante al cargo para convicción más personal en los electores que han de ejercer derecho ciudadano.

Lo dicho, ello dirá.

Hoy, comenzamos á publicar en cuarta plana, (Folleto á tres columnas,) la bonita *Historieta* titulada MARGARITA, original del conocido escritor don Alfredo Escobar.

† Ha fallecido en Madrid, cristianamente, nuestro estimado paisano, el simpático joven don Policarpo Gutiérrez Ruiz á cuya desconsolada esposa, afligidos hermanos y hermano político nuestro buen amigo don Pedro Ueero Legaz acompañamos en el sentimiento de su desgracia que tan sentido ha sido en Soria. Mañana miércoles á las once de la misma se celebrará un Oficio de funeral por el eterno descanso del finado. Descanse en paz.

Para los días 20 y 21 del mes de Febrero próximo, ha señalado la Comisión permanente de nuestra Diputación provincial, las subastas á los Establecimientos benéficos de Soria, Burgo de Osma, y Agreda.

En el «Boletín Oficial» de ayer, se publican con toda extensión las condiciones á que dichas subastas han de sujetarse.

En breve contraerá matrimonio en Soria, nuestro estimado amigo el Delincente de Obras Públicas don Manuel Guilbert Ramos, con la

bella y distinguida señorita María Alcalde Pérez, habiéndose ya leído el domingo pasado las amonestaciones al efecto. Cordial enhorabuena y muchas felicidades deseamos al futuro matrimonio.

Las dos «Eléctricas» de Soria, ha comunicado por igual circular a sus respectivos abonados que, por el constante aumento en los precios que experimentan todos los elementos de producción y lo elevado de los tributos que gravan el fluido eléctrico para el alumbrado (no el suplemento de la Electrica de Soria), se ven ambas obligadas a recargar la luz en un 20 por 100, a partir desde 1.º de Febrero proximo.

—Todo sube, todo sube y no es mala moda...

Según dice *El Economista* en su última revista de Mercados, las terneras castellananas han bajado una peseta en Kilo sobre sus precios más elevados.

Respecto a las lanas, textualmente dice así: «Lanas:—En las últimas subastas de lanas en Londres se ofrecieron 12.300 balas. La demanda fué muy activa, sobre todo por parte del consumo británico. Victoria ofreció una buena colección de merinos, vendiéndose las clases en sucio para cardar a 63 peniques libra de 453 gramos»

Del 20 al 30 del actual habrá venta pública de unas 27.600 lanas coloniales, ofrecidas por Gobierno. Asimismo, el 6 de febrero proximo se celebrará en Bradford una venta de 6.000 balas de lana australiana y 4.000 de Nueva-Zelanda.

Oposiciones a Correos.—Ayer lunes comenzó en la Dirección general, el reconocimiento de los opositores a ingreso en el cuerpo de Correos.

Según se nos dice; ya están ultimados y dispuestos para su entrega a los interesados, los Diplomas concedidos en la Exposición de ganados celebrada en esta capital el mes de Septiembre último, y todos los individuos que fueron premiados pueden pasar a recoger dichos Diplomas a la casa número 5, de la calle de San Juan.

En el Cine Soriano sigue la animación y concurrencia, que anteayer domingo fué extraordinaria; gustando mucho las películas exhibidas. Deseamos a la Empresa que aumente el público cada vez más y logre obtener el mayor negocio.

No deje usted de probar la riquísima MIEL MOVILISTA, que se vende en la Confitería de Eugenio Mateo, Soportales del Collado número 49, Soria.

Lo recaudado por la compañía Arrendataria de Tabacos durante el pasado Diciembre se elevó a 25.461.992,66 pesetas, contra veintiseis millones 509.093,53 en igual mes de 1918, lo que supone una baja para el del año último de 1.047.100,87 pesetas. Y así escasea tanto el tabaco en los Estancos.

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros se ha prorrogado por otro plazo de tres años el establecido por la ley de 2 de Marzo de 1917, llamada de Protección a las Industrias, para solicitar la concesión de auxilios a las industrias nacionales.

Hemos tenido hoy el gusto de saludar al joven y simpático médico agredano don Aquilino Jiménez Tudela, hijo de nuestro bueno y respetable amigo el veterano don Federico Jiménez Sierra, forense de aquella histórica villa.

La Congregación de la Sacramental, ha nombrado su Junta Directiva que la forman los señores siguientes:

Don Telesforo García, Vice-presidente; don Domingo Ramos, Mayordomo; don Blas San José, Depositario; don Venancio Pérez y don Juan Rubio Benito, Vocales; y don Senén García, Secretario.

A todos les felicitamos por sus respectivos cargos.

Con gran sentimiento hemos sabido que el respetabilísimo soriano don Alejandro Izquierdo, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Vivamente deseamos que obtenga la más pronta y completa mejoría.

Círculo Mercantil.—En los días 25, 26 y 27 del corriente en esta soriana Sociedad ha debutado «La Muñeca Mecánica» que sin género de duda es uno de los mejores números de variedades que hemos visto en nuestra capital.

Las hermanas Obiol tanto en este número como en sus couplés y bailables, cimentado la fama de artistas de que venían precedidas, dando mayor realce a su trabajo el notable pianista que las acompaña señor Monreal.

Teñemos noticia, de que en esta temporada de invierno cuando menos, piensa la Junta Directiva de dicho Círculo, continuar estos espectáculos a cuyo fin hace gestiones con diversos artistas que han de llamar la atención por sus variados trabajos.

De la «Rondalla Soriana» nada hemos de

añadir a lo que tantas veces tenemos dicho de ella, pues como siempre interpretó magistralmente todas las obras de concierto que tenía anunciadas, teniendo que repetir algunas de ellas y terminando su trabajo con una bonita Jota que solicitó el público y fué justamente ovacionada.

Muy bien y adelante con la simpática Sociedad Círculo Mercantil a cuya Junta directiva felicitamos.

BANCO DE ARAGÓN, Sucursal de Soria (Véase el anuncio en 3.ª plana). Compra y venta de toda clase de valores y moneda extranjera.

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos una instancia en la que se ponen de manifiesto los perjuicios que el actual régimen triguero produce al labrador, y se pide que se supriman las zonas de compra y que, por el medio más conveniente al Tesoro, se autorice a las comisiones de compra, nutrida por igual de agricultores y harineros, a pagar por los trigos, según calidades y emplazamientos, de 52 a 56 pesetas los 100 kilos, siendo de cuenta del Estado los gastos que ello ocasione, si se pretende que no sea elevado el precio del pan.

Durante las dos primeras decenas del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 17 reses de vacuno mayor; 45 terneras; 178 carneros; 42 corderos, 31 machos cabrios; 147 cabritos y 240 cerdos grandes.—Nada, que aun se come carne en Soria.

Cuero y pieles.—La plaza de Madrid no ha modificado sus precios.

Los precios de los cueros en bruto en el mercado de Barcelona según publica *El Economista*, son los siguientes: cordobeses superiores, a 7,25 pesetas kilo; idem regulares, a 6,55; Montevideo, bueno, superiores, a 7; idem regulares, a 6,25; Entre Rios superiores, a 6,75; idem regulares, a 6,50; concordias superiores, a 6,75; idem regulares, a 6,5; correntinos superiores a 6,75; idem regulares, a 6,50; Buenos Aires, superiores, a 6,75; idem regulares, de 5,20 a 6; paraguayos superiores, de 5,45 a 6; idem regulares, de 4,75 a 5,75; colombianos, superiores, de 5,30 a 6; idem regulares, a 5,25; Kurrachés primera, de 5,75 a 6; idem segunda, a 5,25; canarios salados secos, a 4; Marruecos, de 3,90 a 4.

El sábado último falleció en Aldealpozo el Cartero de aquel pueblo, don Timoteo Peña Ojuel, hermano del Capitán de esta Zona de Reclutamiento don Atanasio. A este como a la demás estimada familia, damos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el finado.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliga ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

ANUNCIO. Se gratificará bien a la persona que encuentre ó sepa el paradero de una yegua y una muleta, que han sido robadas en la villa de Langa de Duero el día 22 del corriente.

Señas de las caballerías robadas.—Una yegua de pelo rojo oscuro estrellada, tres años y ocho cuartas, está preñada para parir en breve. Una muleta de pelo negro con más de siete cuartas y de manos un poco topinas.

Dirigirse a su dueño don Anselmo Burgos, labrador y vecino de dicha villa.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SANTONA (Santander).

Se sirven pedidos a provincias, en fresco y en conservas.

IMPRESA de P. Rioja.—Plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria. Se hacen toda clase de impresos en una ó más tintas. Tarjetas, y esquelas de defunción a toda hora. Se hacen los servicios de encargo, en el día.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Visita Diaria.—En Santa María la Mayor a las cinco y media.

Hora Santa.—El jueves, a las seis, en la Iglesia de San Juan.

Santoral.

Hoy martes, 27 de Enero, Santa Eulalia, San Juan y Santa Angela.

Miércoles 28, San Julián, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

Jueves 29, San Valero, San Francisco de Sales, San Quirico y Santa Julita.

Última hora.

En la Argentina.

Constitución de una Sociedad franco-española para la explotación de maderas.

Comunican de Santa Fe (Buenos Aires) que se ha constituido en dicha población una importantísima Empresa, constituida por banqueros franceses y españoles con un capital de 20 millones de pesos, con objeto de explotar los quebrachales, árboles éstos de preciadísima madera que se emplea mucho en España y que se crían en el territorio llamado del Chaco, lindante con el Paraguay.

Como se trata de una empresa de una importancia enorme para Francia y España, toda la Prensa dedica largos comentarios a la constitución de la Sociedad.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	73'10
Exterior 4 por 100 á.....	85'25
Amortizable 4 por 100 á.....	89'50
Idem 5 por 100.....	98'00
Acciones del Banco de España á 525'00	
Idem del Banco Español del Río de la Plata á.....	000'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	271'00
Francos, á.....	42'80
Libras á.....	19'35
Marcos, á.....	5'85

Precio del oro

El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente:

Alfonsinos, por 100.....	102
Onzas.....	102'50
Isabelinos.....	104'00
Libras, una.....	25'75
Francos, por 100.....	101'00
Dólares.....	5'25

JULIA BUSTOS

CORSETERA

Ofrece sus servicios en la Calle de Estudios 5, principal izquierda, donde encontrarán los últimos modelos en corsés, a la medida, tanto para señora como para niños, a precios económicos. Se admiten encargos para caballero.

En el acreditado Taller de Maquinaria de don Fernando Diaz, de Calatayud, se necesitan un Fojador y un Ajustador, y que para contratarse pueden dirigirse a él, en dicha población.

Gran Taller de Modista

SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en SORIA y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Farmacia y Laboratorio

del

Doctor Ignacio Carrascosa

DRUGAS - PRODUCTOS QUÍMICO - FARMACÉUTICOS PRODUCTOS KODAK PERFUMERÍA

Callejas 18, Ensanche - Teléfono 40 - SORIA

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel, Alcañiz - Barbastro - Calatayud, Egea de los Caballeros - Jaca, Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Academia de 2.ª enseñanza

Dirigida por el Licenciado en Ciencias

Don Julio Molina Diez

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato.—Clases especiales para señoritas.—Competente Profesorado.

Calle de Caballeros 10.—SORIA

Alimento del Pueblo

Comprimidos 'EGARVIC' Raquitismo, Clorosis, Anemia, debilidad nerviosa, impotencia, etc. CAJA 1'75 PESETAS, Y DOBLE 3.

Falta de Alimentación. Exceso de trabajo intelectual. CENTROS ESPECÍFICOS: FARMACIAS

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Callejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los Martes, en Almazán.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cantwell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

Dé venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

«LA DELICIA»

Confitería de la Viuda de Epifanio Liso

Soportales del Collado, 29,

SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán sus clientes y el público en general cuanto respecto al ramo de Confitería y Pastelería concierne y la especialidad de las afamadas MANTEQUILLAS DE SORIA, haciendo envíos a provincias.

No equivocarse, Soportales del Collado núm. 29.

Tip. de Noticiero de Soria.

# AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda é Hijos de R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## CARABANA

Depurativas.  
Antibiliosas.  
Antiherpéticas.

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la *Península*.

Tres meses, 150 pesetas.

Seis meses, 3 idem.

Y un año, 499 idem.

En el *Extranjero*.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La Unión y



El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia.

Seguros contra incendios. contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

Gran taller de Maquinaria Agrícola

DE

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYU



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde

se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen. Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.ª, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril

### HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso de la matriz.

### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sueltos, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SORIA, Hotel Comercio, los días 13 y 14 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITOS

Folleton de NOTICIERO DE SORIA. 1

## MARGARITA

HISTORIETA

Alfredo Escobar

En la casita que está situada á la entrada del pueblo vive Margarita con su anciana madre...

Margarita es el tipo de la Margarita de Goethe.

¡Lástima que el poeta alemán se contentara sólo con presentarla en una de las más maravillosas escenas de su poema, y no se cuidara de describirla!

Pero evoquemos á los pintores que mil veces dieron forma á la poética creación del autor de *Werter*, y ellos nos presentarán á Margarita en el momento en que llena de flores el altar de la Virgen, no vestida de blanco como sale en la ópera, sino con saya oscura y claro jubón, tez de nieve, ojos de color azul pálido, y el rubio pe-

lo formando dos trenzas, medio deshechas al pasar de la cintura.

Así la vió Antony un domingo al salir de misa.

Antony era el don Juan Tenorio de *Greenvillage*, pueblecillo de Irlanda, donde vivía Margarita. Un don Juan Tenorio sin oficio ni beneficio, ni más ocupación que jugar á los dados y cortejar mozas.

Proverbial en la fascinación que ejercen los calaveras sobre todas las mujeres del mundo.

La inocente Margarita no tardó mucho en caer en las redes del pícaro Antony.

—¿Qué importa que seas pobre?—le decía, hablando con él por la ventana.—¿Soy yo acaso rica? Quiéreme mucho. Si yo no te pido más.

—Es imposible, Margarita—respondía el nocturno rondador.—Mientras vivamos en el pueblo, ni podrémos querernos, ni nos dejarán casarnos. Solo veo un medio para poder ser felices...

—¿Cuál?

—Huir de *Greenvillage*; vivir en Dublin; allí encontraré yo trabajo y allí te haré mi esposa; allí serémos ricos y felices.

—¿Y mi madre, Antony?

—¡Bah! tu madre te perdonará cuando la llamemos á nuestro lado y nos vea dueños de una tiendecita y con un querubín que la llame abuela.

—No, Antony; tú no me quieres cuando me propones que abandone á mi anciana madre. El pobre se morirá de pena al verse sola.

—¡Que no te quiero!... Porque te quiero te propongo huir... Piénsalo bien, Margarita. Mañana sale de *Greenvillage* la barca de un amigo, nos llevará á Dublin... Si te empeñas en quedarte, me iré yo solo... y en la gran ciudad tal vez logre olvidar este amor...

—¡Antony!

—¡Tienes toda la noche para pensarlo, Margarita!...

A la mañana siguiente, antes de salir el sol, desamarraba de la verde ribera de *Greenvillage* una gran barca, cargada de troncos de árbol, y descendía majestuosamente el curso sereno del río.

En la popa, unidas las manos y fijos los ojos en el pueblecillo, que empezaba á perderse entre